



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUELLAR DE LA SIERRA

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente el proyecto técnico de obra “ Ampliación de instalación de alumbrado publico“ por valor de 15.000 Euros redactado por el Ingeniero de instalaciones D. Alfredo Gazo Martínez.

Durante el plazo de ocho días hábiles se admitiran los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicho Pleno, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Cuellar de la Sierra, 23 de noviembre de 2022. – El Alcalde, (Ilegible)

2282

BOPSO-138-02122022